



ayuntamiento de la rinconada | ordenación del territorio y nuevos desarrollos

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)

Alcalde  
Fecha Firma: 25/10/2024  
HASH: 6949f975725a3e8fdb8ee9520a57ebc4

**Expte. Gestiona 5.202/2024.**

**DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA:**

**HAGO SABER:** Que por Decreto de esta Alcaldía n.º 2024/4.290, de 23 de octubre, se adoptó el siguiente acuerdo:

“**PRIMERO.** - Aprobar el expediente de expropiación forzosa por razón de urbanismo, denominado “PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LOS SUELOS DEL SECTOR JULIA PALOMO SUNC UE-9”, mediante procedimiento de tasación conjunta de los siguientes bienes, de los que son propietarios, la entidad mercantil HERMANOS CABALLEROS OLIVERA, S.L., D. JOSE LUIS ZAMBRANO ARIAS, D.ª MARÍA JESÚS DE LA FUENTE DE LA FUENTE Y LOS HEREDEROS DE D. MANUEL DE LA FUENTE DE LA FUENTE (que vienen siendo representados por D.ª Manuela de la Fuente Perza, según consta en la certificación acreditativa del dominio y cargas de las fincas objeto de expropiación conforme a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre Inscripción en el Registro de la Propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, expedida por el Registro de la Propiedad, así como de las Certificaciones Catastrales).”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Rinconada, en la fecha consignada junto a la firma digital al margen.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.  
(Código de comprobación de autenticidad al margen).

Cód. Validación: 339NPK42M7AQSJ9ML37EGRET  
Verificación: <https://larinconada.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

